

SEXTO INFORME PORMENORIZADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO UNIVERSIDAD DEL CAUCA – LEY 1474 DEL 2011		
Jefe de la Oficina de Control Interno	Lucía Amparo Guzmán Valencia	Período Evaluado: Abril-Julio del 2016
		Fecha: Agosto del 2016
Módulo de control de planeación y Gestión		
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Como política estratégica para el proceso de re-acreditación se modificó parcialmente el Estatuto Académico, que avanza hacia la flexibilización de los currículos y permite mayor armonía e interacción con universidades acreditadas en lo referente especialmente a los programas de doctorado, a tono con las tendencias de otras IES nacionales e internacionales. (Consejo Académico - Acuerdo 025 del 2016). ✓ Con el propósito de socializar la certificación en la norma Técnica de Calidad del sector público NTCGP 1000:2009 otorgada a la Universidad; se propició un encuentro con los estudiantes; actividad liderada por el Centro de Gestión de la calidad y la Acreditación, la Oficina de Planeación y Desarrollo (OPDI) y la Oficina de Control Interno (OCI). (mayo 19). ✓ Como fortalecimiento a la participación y la democracia universitaria, se realizó la elección de los representantes de los profesores y egresados, ante diferentes cuerpos colegiados. ✓ Se suscribió el convenio con la Fundación Acciones con Responsabilidad Social - ACRES - como estrategia para enfrentar la deserción estudiantil de los estudiantes de los programas de ingenierías. ✓ Se realizaron diferentes acciones para el fortalecimiento de la internacionalización de la Universidad, entre ellas: <ul style="list-style-type: none"> ○ La realización de la VI Jornada de Internacionalización que consolidó la red binacional de Universidades Colombia-Ecuador, donde se definieron las líneas de trabajo que harán parte del convenio de cooperación con la Universidad para el intercambio de experiencias en la docencia, gestión, investigación y cultura general. ○ Ratificó su adhesión en el programa Plataforma Alianza para el Pacífico, como mecanismo de movilidad académica para estudiantes, docentes e investigadores. ✓ Se actualizó el sistema de información de administración del banco de oferentes hoy en su versión 1.0-2015, como fuente de información para la contratación docente. ✓ Se dio continuidad a proyectos de infraestructura (II etapa del edificio Facultad de Ciencias Humanas y Sociales, III etapa del edificio de las TICs). ✓ En marco de fortalecer los procesos de identidad y pertenencia universitaria, que establece el Manual de imagen Corporativa, se dotó de uniformes al personal con derecho a dotación y a los que realizan funciones de técnicos. ✓ Se elaboró el diagnóstico de intervención del factor del riesgo psicosocial intra-laboral, extra-laboral y de estrés que afecta a la población trabajadora, el cual se constituye en un aporte a la prevención del riesgo laboral en la Universidad del Cauca; documento que calificó como una iniciativa exitosa, que le mereció reconocimiento a la Universidad por parte de la ARL a la que está afiliada. 		

SEXTO INFORME PORMENORIZADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO UNIVERSIDAD DEL CAUCA – LEY 1474 DEL 2011		
Jefe de la Oficina de Control Interno	Lucía Amparo Guzmán Valencia	Período Evaluado: Abril-Julio del 2016
		Fecha: Agosto del 2016
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se entregó el informe al Comité Paritario de Salud en el Trabajo –COPAS- sobre el cumplimiento del Plan en ejecución por la Aseguradora de Riesgos, el cual se halla ejecutado en un 66%. ✓ El grado de avance en la implementación del Sistema de Gestión de seguridad y salud en el trabajo, conforme a lo reglamentado en la Ley 1572 del 2015, se determinó en el 74%, que lo ubica en nivel aceptable teniendo en cuenta el plazo límite previsto a febrero del 2017. ✓ Se cuenta con el diagnóstico de las condiciones de salud de 912 historias clínicas de igual número de trabajadores; sobre una población universitaria de 1550 trabajadores. 		
Módulo de Evaluación y Seguimiento		
<ul style="list-style-type: none"> ✓ La Universidad ha realizado los reportes exigidos sobre el avance al Plan de Mejoramiento vigente suscrito con la CGR, correspondiente a la Auditoría Integral modalidad regular realizada a la gestión 2013. ✓ Se ha dado cumplimiento dentro de los términos a las evaluaciones que por lineamientos de orden nacional debe presentarse como: Austeridad en el Gasto Público, Estatuto Anticorrupción, Peticiones, Quejas, Reclamos y Felicitaciones. ✓ En desarrollo del Plan de acción aprobado por el Comité Coordinador del Sistema de Control Interno para la vigencia 2016; el proceso Gestión del Control ha dado cumplimiento a sus roles de seguimiento, evaluación, asesoría y acompañamiento conforme los registros disponibles. 		
Eje transversal información y comunicación		
<ul style="list-style-type: none"> ✓ La Dirección Universitaria realizó la sexta audiencia pública de rendición de cuentas a la sociedad, correspondiente a la gestión de la vigencia 2015 (Resolución R-316 del 2016), el cual destaca los principales logros del Plan de Desarrollo Institucional vigencia 2013-2017. ✓ Se realiza la verificación al Sistema de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y felicitaciones de la Universidad del Cauca- PQRSF, a la luz de la normatividad del servicio, calidad, oportunidad y como estrategia comunicativa de control social, se envían para la revisión por la Dirección Universitaria responsable de instruir sobre las acciones de mejora. ✓ En cumplimiento de la Ley de Transparencia y del derecho al acceso de la información pública –Ley 1712– del 2014 se halla visible la información financiera Institucional, resumen del Banco de Programas y proyectos, contratación, asignación salarial, directorio general, la estructura orgánica, entre otros. ✓ Como un espacio de comunicación en doble vía; se realizaron seis (6) Consejos de Facultad ampliados, los cuales tienen como propósito abordar temas institucionales como el Plan de Desarrollo, entre otros. 		

SEXTO INFORME PORMENORIZADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO UNIVERSIDAD DEL CAUCA – LEY 1474 DEL 2011		
Jefe de la Oficina de Control Interno	Lucía Amparo Guzmán Valencia	Período Evaluado: Abril-Julio del 2016
		Fecha: Agosto del 2016
Estado General del Sistema de Control Interno		
El Sistema de Control Interno de la Universidad del Cauca, tiene avances importantes que le permite contribuir de forma moderada al cumplimiento de los objetivos, planes, programas y proyectos en ejecución. Sin embargo, se mantienen algunas debilidades en sus componentes que ameritan un esfuerzo adicional por parte de la institución.		
Recomendaciones		
Consolidar de forma integral el sistema de control interno en la Universidad, para el mejoramiento continuo de sus procesos y de la gestión continua y sistemática en todos los niveles.		

Original Firmado

Lucía Amparo Guzmán Valencia
Jefe Oficina de Control Interno